

**MEMORIA ECONÓMICA
AÑO 2020
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
OCCIDENTE**



MEMORIA ECONÓMICA

La Universidad Autónoma de Occidente es una institución de derecho privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, dotada de personería jurídica propia, autónoma administrativa y patrimonio independiente del régimen tributario especial. El carácter académico de Universidad Autónoma de Occidente es la educación post – secundaria en la modalidad educativa de la formación universitaria.

En cumplimiento del artículo 356-3 del Estatuto tributario, artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto Reglamentario 2150 de 2018 y artículo 11 de la Resolución DIAN 000019 de marzo 28 de 2018, la Universidad Autónoma de Occidente presenta la memoria económica así:

1. Año que se informa: 2020
2. Razón Social: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE. NIT: 890305881-1
3. Donaciones efectuadas a terceros.

A continuación, se relaciona información sobre las donaciones efectuadas a terceros:

FECHA DE LA DONACIÓN	NOMBRE DEL DONATARIO/RAZÓN SOCIAL	NIT	IDENTIFICACIÓN DE LA DONACIÓN	VALOR	DESTINACIÓN
5/02/2020	Fundación autónoma de occidente	805020491	Dinero	\$ 32.500	Sin destinación específica
13/08/2020	Fundación autónoma de occidente	805020491	Dinero	\$ 50.039	Sin destinación específica
20/10/2020	Fundación autónoma de occidente	805020491	Dinero	\$ 50.039	Sin destinación específica
14/12/2020	Fundación autónoma de occidente	805020491	Dinero	\$ 40.000	Sin destinación específica
TOTAL DONACIÓN				\$ 172.578	

FUENTE: Registros Contables sistema ICEBERG año 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Memoria económica año 2020

4. Información subvenciones recibidas:

De acuerdo al marco normativo de las NIIF para pymes y las políticas contables de la Universidad Autónoma de Occidente: *“Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno nacional, internacional, departamental o municipal, en forma de una transferencia de recursos a la Universidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.”*

Las subvenciones pueden tomar la forma de:

- Donaciones recibidas en efectivo y en especie.
- Tasas de interés otorgadas por entidades financieras subsidiadas por el gobierno.
- Recursos recibidos por entidades del gobierno y privadas para proyectos de investigación.

Durante el año 2020 la Universidad recibió los siguientes recursos bajo el concepto de subvención:

ORIGEN		IDENTIFICACIÓN OTORGANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINACIÓN	VALOR RECIBIDO
PUBLICO	NACIONAL	830.053.105	Fideicomisos patrimonios autónomos fiduciaria la previsora SA	Apoyo económico para financiar estancia postdoctoral en el marco de la propuesta de investigación presentada convocatoria No. 848-2019	\$ 96.000
PRIVADA	INTERNACIONAL	390.806.251	Marquette University	Apoyo económico para investigación colaborativa del Centro de Ingenierías para Ortopédica y Rehabilitación OREC.	\$ 24.386
MIXTA	NACIONAL	860.525.148	Fiduciaria la Previsora SA	Apoyo económico para solicitud de patente “ Método para la producción de Bioplastico a partir del aprovechamiento de residuos de Lechuga, repollo, coliflor, Zanahoria, cebolla, remolacha y acelga y su aplicación como Bioempaques” ante la superintendencia de industria y comercio.	\$ 7.650
MIXTA	NACIONAL	860.525.148	Fiduciaria la Previsora SA	Apoyo estancia postdoctoral en el marco de la propuesta de investigación denominada "modelo computacional de los ganglios basales".	\$ 45.000
PUBLICO	NACIONAL	899.999.090	Dirección del Tesoro Nacional	Recurso transferido por el gobierno colombiano (subsidio de nómina paef)- autorizado por la emergencia sanitaria por la pandemia de covid 19	\$ 322.218
PUBLICO	INTERNACIONAL	107511586RR0001	International Development Research Centre	Apoyo programa para eliminar barreras para reclutar, retener y avanzar a las mujeres en campos de ciencia y tecnología para promover las industrias verdes en Colombia	\$ 380.429
PRIVADA	NACIONAL	901.066.091	Reddi Agencia de Desarrollo Tecnológico y de Innovación	Apoyo para patente, con el fin de incentivar la protección de los desarrollos que tienen lugar en la región para potenciar y promover la explotación comercial de los negocios basados en CTel (Ciencia, Tecnología e Innovación), en el marco del Convenio No. CONV-2020-08-045	\$ 5.330
VALOR TOTAL RECURSOS RECIBIDOS DURANTE AÑO 2020					\$ 881.013

FUENTE: Registros Contables sistema ICEBERG
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Memoria económica año 2020

Durante el año 2020 la Universidad recibió los siguientes recursos bajo el concepto de donación:

ORIGEN		DESCRIPCIÓN	IDENTIFICACIÓN DONACIÓN	DESTINACIÓN	TOTAL DONACIONES AÑO 2020
PRIVADAS	NACIONAL	Donación actividad "vamos Pa' lante"	Dinero	Becas de matrículas estudiantes últimos semestres	\$ 96.265
PRIVADAS	NACIONAL	Donación actividad "vamos Pa' lante" fondo común	Dinero	Becas de matrículas estudiantes últimos semestres	\$ 299.008
PRIVADAS	NACIONAL	Donación beca amigos UAO	Dinero	Becas de matrículas y manutención	\$ 95.761
PRIVADAS	NACIONAL	Donación beca futuro posible	Dinero	Becas de matrículas	\$ 6.311
PRIVADAS	NACIONAL	Donación fondo pilos UAO	Dinero	Becas de matrículas y manutención	\$ 19.326
VALOR TOTAL DONACIONES RECIBIDAS DURANTE EL AÑO 2020					\$ 516.672

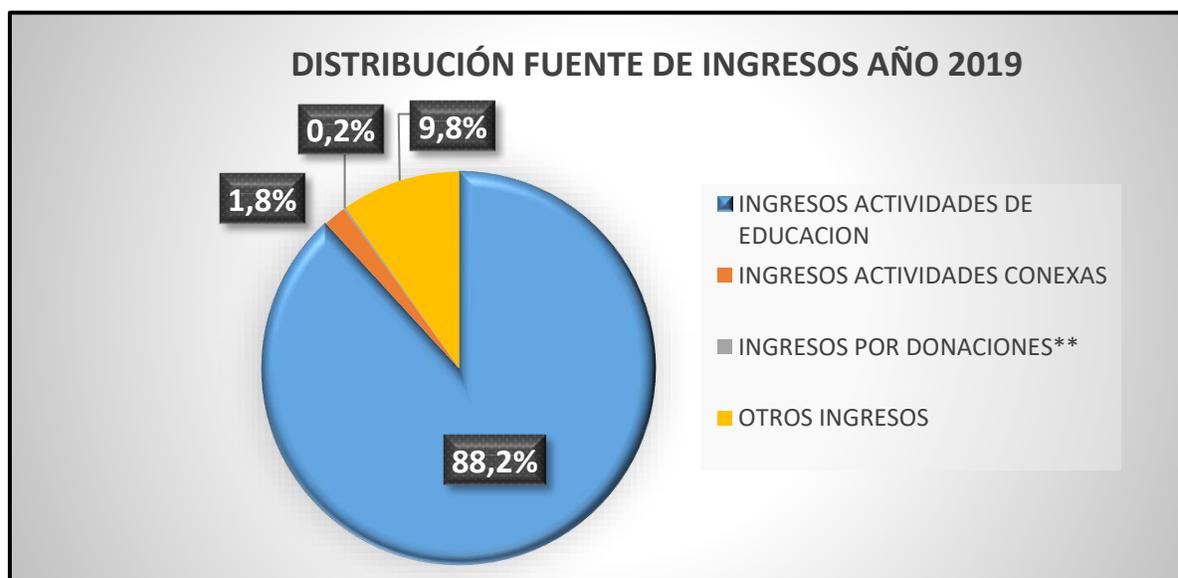
FUENTE: Registros Contables sistema ICEBERG
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

5. Fuente de ingresos.

Las fuentes de los ingresos de la Universidad para el año gravable 2020 se detallan a continuación:

FUENTE DE INGRESOS	VALOR
Ingresos actividades de educación.	\$ 104.183.564
Ingresos actividades conexas.	\$ 2.177.082
Ingresos por donaciones.	\$ 217.664
Otros ingresos.	\$ 11.561.969
TOTAL INGRESOS	\$ 118.140.278

FUENTE: Estados Financieros Auditados a 31-12-2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Memoria económica año 2020

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior:

Información sobre los proyectos en curso o los finalizados

*Año gravable 2018, 2019 y 2020:

El excedente fiscal exento a reinvertir de los años gravables 2018, 2019 y 2020 fue de cero pesos (\$0=), teniendo en cuenta que durante los mencionados años se constituyeron inversiones financieras realizadas a los plazos y condiciones indicadas en la norma fiscal. Adicionalmente las inversiones financieras que se vencieron durante el año 2020, fueron renovadas bajo las mismas condiciones.

*Año gravable 2017:

La Universidad Autónoma de Occidente en el desarrollo de su actividad meritoria constituyó proyectos de inversión con los excedentes del año gravable 2017, los cuales fueron aprobados por el Consejo Superior y reportados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en cumplimiento con el proceso de permanencia al Régimen Tributario especial año 2017. La ejecución de los proyectos al cierre del año 2020 se presenta a continuación:

Proyectos de inversión excedentes año 2017	Presupuesto Asignado	Valor girado a dic. 31 de 2020	Saldo a dic. 31 de 2020	% avance
Actualización tecnológica de los laboratorios de la facultad de Comunicación y Ciencias Sociales.	\$ 2.889.400	\$ 2.315.860	\$ 573.540	80%
Renovación de equipos de cómputo.	\$ 1.270.000	\$ 1.111.783	\$ 158.217	88%
Sistema de aire acondicionado salones	\$ 6.000.000	\$ 5.601.958	\$ 398.042	93%
Laboratorio merchandising y Cámara Gesselt.	\$ 380.000	\$ 0	\$ 380.000	0%
Cubierta Plazoleta Central	\$ 2.543.000	\$ 1.305.880	\$ 1.237.120	51%
Remodelación baños.	\$ 1.200.000	\$ 1.091.660	\$ 108.340	91%
Remodelación Salón Lile.	\$ 1.157.000	\$ 1.156.965	\$ 35	100%
Ascensores para los edificios de aulas y Bienestar Universitario.	\$ 600.000	\$ 623.071	-\$ 23.071	104%
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN - EXCEDENTES AÑO 2017	\$ 16.039.400	\$ 13.207.177	\$ 2.832.223	

Memoria económica año 2020

DETALLE DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2017				
Proyectos de inversión de excedentes año 2017	Presupuesto Asignado	Valor girado a dic. 31 de 2020	Saldo a dic. 31 de 2020	% avance
Total proyectos destinados a reinvertir excedente fiscal año 2017.	\$ 15.367.082	\$ 13.207.177	\$ 2.159.905	86%
Saldo para complementar los proyectos aprobados	\$ 672.318	\$ 0	\$ 672.318	0%
TOTAL PROYECTOS DE INVERSIÓN EXCEDENTES AÑO 2017	\$ 16.039.400	\$ 13.207.177	\$ 2.832.223	

Fuente: Estados Financieros Auditados a 31-12-2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Notas aclaratorias:

- La Universidad constituyó proyectos de inversión al cierre del año 2017 por un valor total de \$16.039 millones, sin embargo, el valor a justificar ante la DIAN es el correspondiente al excedente fiscal exento del año 2017, el cual fue por valor de \$15.367 millones.
- Cubierta plazoleta central: La obra civil se encuentra en proceso de ejecución, se espera sea culminada en el primer semestre del año 2021.
- Remodelación Salón Lili: La obra fue culminada y se incorporó como mayor valor del edificio.
- Laboratorio de merchandising y cámara Gesselt: según información del área administrativa esta obra no se realizará.
- Ascensores para los edificios de aulas y bienestar universitario: Se culminó la instalación de los ascensores en el campus valle Lili en Aulas 1, 2, 3,4 y bienestar universitario y se encuentran en condiciones de funcionamiento en el campus valle del Lili.
- Remodelación de baños: La obra se encuentra finalizada.
- Sistema aire acondicionado salones: Se han instalado equipos de aire acondicionado en las 4 aulas del campus valle Lili con el fin de climatizar los salones y está en condiciones de funcionamiento.
- De acuerdo al acta del Consejo Superior de noviembre de 2019, las obras correspondientes a construcción altillo cuarto piso edificio central y ampliación del tercer piso edificio bienestar universitario no serán realizadas. El presupuesto asignado se trasladó a los proyectos de adecuación del sistema de aire acondicionado de los salones y la cubierta central.
- El proyecto "Actualización tecnológica de los laboratorios de la facultad de Comunicación y Ciencias Sociales" se encuentra finalizado, el remanente de \$573 millones fue generado por la optimización de los recursos asignados al mencionado proyecto. Este valor será reasignado al nuevo proyecto de "escritorios virtuales" en el cual se proyecta una inversión total de \$1.820 millones.

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.

Se informa que durante el año gravable 2020 la Universidad Autónoma de Occidente no constituyó asignaciones permanentes con su beneficio o excedente neto.

Memoria económica año 2020

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año 2020.

A continuación, se relacionan las inversiones fiscales realizadas durante el año 2020 y vigentes al 31 de diciembre de 2020, con plazos superiores a un año y generadoras de intereses:

FECHA DE COMPRA	FECHA DE VCTO	PLAZO (Días)	DETALLE	VALOR INVERSIÓN
18/02/2020	19/02/2023	1097	BANCO DE BOGOTA BONO	\$ 1.886.830
24/09/2020	21/04/2025	1670	BANCO DE BBVA BONO	\$ 2.886.571
24/09/2020	12/05/2026	2056	BANCO DE BOGOTA BONO	\$ 2.750.241
TOTAL INVERSIÓN FISCAL AÑO 2020				\$ 7.523.642

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Durante el año 2020, la Universidad no liquidó las inversiones fiscales constituidas en el año gravable 2019, en los términos de los artículos 1.2.1.5.1.22 y 1.2.1.5.1.24 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017, ya que determinó conservarlas hasta su respectivo vencimiento. Las inversiones fiscales del año 2019 se detallan a continuación:

FECHA DE COMPRA	FECHA DE VCTO	PLAZO (Días)	DETALLE	VALOR INVERSIÓN
25/02/2019	10/11/2021	989	DAVIVIENDA BONO	\$ 542.905
21/03/2019	28/02/2022	1075	BANCOLOMBIA BONO	\$ 464.915
16/01/2019	03/05/2022	1203	BANCOLOMBIA CDT	\$ 1.030.800
TOTAL INVERSIONES FISCALES VIGENTES AÑO 2019				\$ 2.038.620

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Memoria económica año 2020

A continuación, se relacionan las inversiones fiscales realizadas durante el año 2018, entre las cuales se encuentran la que continuaban vigentes desde su constitución y las inversiones fiscales que fueron renovadas con los recursos de las inversiones fiscales que se vencieron durante el año 2020, bajo las condiciones que establece la norma tributaria:

FECHA DE COMPRA	FECHA DE VCTO	PLAZO (Días)	DETALLE	VALOR INVERSIÓN	ESTADO
12/10/2018	8/05/2021	939	BONO-BCO. DE OCCIDENTE	\$ 76.862	VIGENTES DESDE SU CONSTITUCIÓN
31/07/2018	10/03/2021	953	BONO-DAVIVIENDA	\$ 525.304	VIGENTES DESDE SU CONSTITUCIÓN
27/07/2018	10/09/2021	1141	BONO -DAVIVIENDA	\$ 1.058.013	VIGENTES DESDE SU CONSTITUCIÓN
19/09/2018	28/02/2022	1258	BONO-COLPATRIA	\$ 1.065.798	VIGENTES DESDE SU CONSTITUCIÓN
TOTAL INVERSIÓN FISCAL VIGENTE AÑO 2018 (A)				\$ 2.725.977	
7/09/2020	7/03/2022	546	BANCO W	\$ 986.431	RENOVADAS
20/11/2020	20/05/2022	546	BANCO PICHINCHA	\$ 1.200.012	RENOVADAS
10/11/2020	10/05/2022	546	BANCOOMEVA	\$ 1.500.015	RENOVADAS
14/12/2020	30/10/2022	685	BBVA	\$ 753.102	RENOVADAS
14/12/2020	02/10/2022	657	BANCO POPULAR	\$ 526.415	RENOVADAS
TOTAL INVERSIÓN FISCAL RENOVADAS AÑO 2018 (B)				\$ 4.965.975	

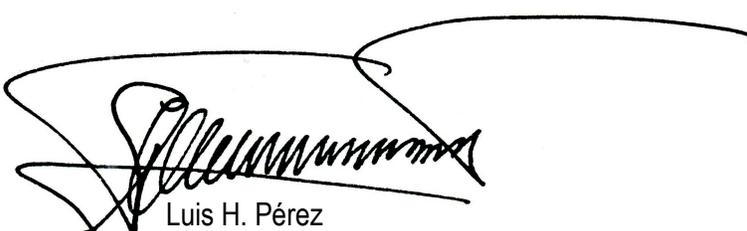
TOTAL INVERSIÓN FISCAL AÑO 2018 (A+B)	\$ 7.691.952
--	---------------------

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

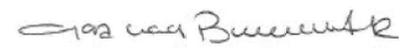
9. Manifestación de actualización plataforma de transparencia.

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia” y el artículo 364-4 del Estatuto Tributario “Registro ante la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia”, la Universidad Autónoma de Occidente manifiesta que ha registrado en la plataforma de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, los recursos de cooperación internacional no reembolsables recibidos durante el año gravable 2020.

Igualmente se ha creado un enlace en la página web principal de la Universidad relacionado con el Régimen Tributario Especial de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 de la Resolución DIAN 000019 de marzo 28 de 2018.



Luis H. Pérez
Representante Legal



Olga Lucia Bermúdez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 182424-T
*Ver mi informe especial acorde con la
responsabilidad como revisor fiscal adjunto de
Fecha 25 de marzo de 2021.

CONSEJO SUPERIOR– EXTRACTO TEMA 11 DE ACTA No. 311 DEL 12 DE MARZO DE 2021

SITIO: <https://uao.webex.com/uao/j.php?MTID=m05ec667efb0a88cd3dbf1d527a22d394>

HORA DE INICIO: 10:00 a.m.

ASISTENTES

MIEMBROS PRINCIPALES	REUNIONES AÑO 2021						MIEMBROS PRINCIPALES	REUNIONES AÑO 2021						
	310		311					310		311				
	Q	II-15	Q	III-12	Q		Q	II-15	Q	III-12	Q		Q	
A. Rectoría							C. Representante de los Egresados							
1. Luis H. Pérez – Rector – P	1	A	1	A			7. Carlos Ramiro Becerra Sánchez – P	7	A	7	A			
B. Representantes de la Comunidad							8. Felipe Otoyá Domínguez – P	-	N	8	A			
2. Marco A. Cruz Rincón – P	2	A	2	A			9. José Arturo Acevedo G. – P	8	A	9	A			
3. Luis Guillermo Restrepo S. – P	3	A	3	A			10. José Javier Pérez Mejía – P	-	N	10	A			
4. Alberto Potes Potes – P	4	A	4	A			D. Representantes de los Profesores							
5. Roberto Pizarro M. – P	5	A	5	A			11. Maritza Correa V. – P	9	A	11	A			
6. Carlos Fernando Cuevas V. – P	6	A	6	A			12. Alejandro Silva P. – P	10	A	12	A			
VACANTE	-	-					E. Representantes de los Estudiantes							
VACANTE	-	-					13. Daniel Bonilla T. – P	11	A	13	A			
							14. Cesar Augusto Romero B. – P	12	A	14	A			

(P = Principal) (S = Suplente) (A = Asistió) (EX = Se Excusó) (N = No asistió) (+ = Parcial) (PA = Participó) (NP = No Participó)

* **QUORUM REQUERIDO CONSEJO SUPERIOR: 8 Principales de 14 miembros principales**

INVITADOS ESPECIALES:

15. Álvaro del Campo Parra Lara – Vicerrector Académico – EX
16. Roberto Arango Delgado – Vicerrector Administrativo y Financiero – A
17. Lorena del Pilar Velasco O. – Contralora – A
18. Roberto Navarro Sánchez – Secretario General – A
19. Gustavo Adolfo Grisales – Director Financiero – A
20. Luz Aida Ortiz V. – Jefe Departamento de Contabilidad – A

21. Mario German Caicedo Z. – Representante de los profesores (S) – EX
 22. Francisco Javier Gutiérrez S. – Representante de los profesores (S) – A
 23. Maire Yanara Quintero M. – Representante de los Estudiantes (S) – EX
 24. Harold Murillo P. – Representante de los Estudiantes (S) – A
 25. Francisco José Escobar Correa – Director de Comunicaciones – EX
- Por la Revisoría Fiscal**
26. Judith Chica – Revisoría Fiscal Auditoría PWC Contadores y Auditores Ltda. – A

PRESIDE LA REUNIÓN EL DOCTOR MARCO ANTONIO CRUZ RINCÓN

AGENDA DESARROLLADA:

1. Llamada a lista y verificación del quórum.	2. Aprobación del Orden del Día
3. Informe actas reuniones anteriores	4. Estado compromisos reuniones anteriores.
5. Autorización al Representante Legal para solicitar ante la DIAN la actualización de la Universidad como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementarios.	6. Informe de gestión año 2020.
7. Informe de gestión del Comité Financiero y Patrimonial.	8. Informe de gestión del Comité de Auditoría.
9. Presentación de estados financieros a diciembre 31 de 2020.	10. Informe de la Revisoría Fiscal y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2020.
11. Aprobación de la destinación del excedente fiscal exento año gravable 2020.	12. Autorización para que los remanentes de los proyectos de excedentes año fiscal 2017 puedan ejecutarse hasta el año 2022. Modificación de proyectos.
13. Solicitud de actualización de los órganos de control, directivos y gerenciales.	14. Elección del Revisor Fiscal por los años terminados en diciembre 31 de 2021 y 2022 y fijación de honorarios.
15. Varios	16. Designación de los miembros para la aprobación del acta.
15.1. Autorización al representante legal o a quien haga sus veces para la celebración del convenio con Icetex, por cuantía indeterminada.	
15.2. Comunicación del doctor Alberto Potes Potes	
15.3. Solicitud para autorizar al Rector a ajustar o modificar reglamento y normas institucionales	
15.4. Solicitud representante profesoral Alejandro Silva	

Anexos:

01 Convocatoria del 4 de marzo de 2020 a reunión del Consejo Superior, (03 hojas).	07 Tema 10 – Informe del Revisor Fisca y Estados Financieros, (61 hojas)
02 Tema 6 – Informe de gestión, (43 hojas)	08 Tema 11 – Aprobación destinación de excedente fiscal, (03 hojas)
03 Tema 6 – Informe proceso de acreditación institucional, (20 hojas)	09 Tema 14 – Elección Revisor Fiscal y fijación de honorarios, (05 hojas)
04 Tema 7 – Informe Comité Financiero y Patrimonial, (07 hojas)	10 Tema 15.2 – Mensaje Dr. Alberto Potes P., (01 hoja)
05 Tema 8 – Informe Comité de Auditoría, (10 hojas)	
06 Tema 9 – Presentación Estados Financieros, (14 hojas)	
PRÓXIMA REUNIÓN Por definir.	DISTRIBUCIÓN DE COPIAS: Secretaría General

Resumen Compromisos de la reunión: No hubo compromisos

ORIGEN Y APROBACIÓN	Vo.Bo.	ORIGEN Y APROBACIÓN	Vo.Bo.
Elaborado por: Secretaría General	RNS	Revisado por: Director Financiero	GAGN
Revisado por: Asesor Jurídico	ODS	Revisado por: Jefe Departamento de Contabilidad	LAOV
Revisado por: Contralora	LPVO	Aprobado por: Consejo Superior	

CONSEJO SUPERIOR– EXTRACTO TEMA 11 DE ACTA No. 311 DEL 12 DE MARZO DE 2021

DESARROLLO DEL TEMARIO

TEMA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLES
1.	<p><u>Llamada a lista y verificación del Quórum:</u> Se verificó el quórum estatutario según se presenta en el cuadro de asistencia a la reunión, (página 01 de esta Acta). En el anexo 01 de esta acta se encuentra la convocatoria enviada para asistir a la reunión.</p>	
11.	<p><u>Aprobación de la destinación del excedente fiscal exento año gravable 2020:</u> (ver anexo 08) Presentación Director Financiero: El Director Financiero presenta y explica el resultado de la conciliación fiscal al cierre del año 2020, con un excedente fiscal exento a reinvertir de cero pesos (\$0), teniendo en cuenta que durante el mencionado año se constituyeron inversiones financieras realizadas a los plazos y condiciones indicadas en la Ley por valor de \$ 7.523.641.916= (con generación de rendimientos), el cual se encuentra en el anexo 08 de esta Acta. Los asistentes hicieron las preguntas y se le aclararon. Decisión del Consejo superior: Por unanimidad los miembros asistentes al Consejo Superior autorizan al representante legal para que informe a la DIAN que no hay proyectos a financiar con el excedente fiscal exento año 2020 puesto que fue de cero pesos (\$0), tal como lo informa el Director Financiero, el cual se encuentra en el anexo 08 de esta Acta.</p>	
<p>Agotados los temas de la reunión, el Presidente del Consejo Superior agradece a todos los miembros del Consejo Superior su permanente apoyo y dedicación para el desarrollo de la Institución.</p> <p>HORA DE FINALIZACIÓN: 12:50 p.m.</p>		

Firmada por:



ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN		Vo.Bo.	ORIGEN Y APROBACIÓN		Vo.Bo.
Elaborado por: Secretaría General		RNS	Revisado por: Director Financiero		GAGN
Revisado por: Asesor Jurídico		ODS	Revisado por: Jefe Departamento de Contabilidad		LAOV
Revisado por: Contralora		LPVO	Aprobado por: Consejo Superior		